

La patología de la política

CARLOS ALBERTO MENDOZA *

I

La corrupción tiene características nuevas en este fin de siglo, tanto en Colombia como Panamá. Aquí la aparición de los barones de la droga ha trastocado valores tradicionales, e inyectado un elemento nefasto en la política. Panamá no logra superar todavía el trauma de veintiún años de un régimen castrense irrespetuoso de los más elementales derechos humanos.

Desde su nacimiento, *Nueva Frontera* ha venido combatiendo con persistencia inigualada, la corrupción, el clientelismo y el unanimismo. Su fundador, el doctor Carlos Lleras Restrepo, ha relegado a segundo plano su condición del mejor presidente colombiano de la segunda mitad del siglo XX, para convertirse en la conciencia moral de su pueblo. Por ello, al tratar estos temas es necesario referirse a ciertos hitos fundamentales de su pensamiento.

II

La corrupción afecta a todas las formas de gobierno: a las democracias tanto como, en su momento, a la Rusia de los zares y Lenin, y la Alemania

* El profesor, abogado, escritor e historiador panameño, ha cedido para éste número de "Hojas Universitarias" el estudio que escribió meses antes de la muerte de Carlos Lleras Restrepo, en homenaje al ilustre estadista.

de Bismarck y Adolfo Hitler. Irrefutables son los testimonios de Goering y Trotski al respecto.

El mal viene de atrás. Cicerón dedicó a combatirlo buena parte de su vida. Lo indignaba, especialmente, lo que ocurría en las provincias. Sus gobernantes tenían claras metas de enriquecimiento personal, al margen de toda consideración de orden ético-moral.

Rousseau, en cierta manera, trató de excusar la falta de reciedumbre moral de los humanos, atribuyendo su conducta al ambiente creado por la vida social y política. Olvidó que son precisamente los hombres quienes con su comportamiento, dan forma definida a lo político y social. Tenía razón David Hume, al sostener que las sociedades son resultado de las acciones y no de los designios humanos.

Hoy suele considerarse al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte como ejemplo de recto comportamiento en materia política, relegando al cuarto de San Alejo los pecadillos de algunas de sus más prestantes figuras públicas. Inconsciente o deliberadamente, se echa al olvido que no fue sino durante la segunda mitad del siglo XIX cuando se hizo viable la moralización del servicio británico.

III

A principios de los años setenta, cuando Carlos Lleras se dedicaba a estudiar los problemas agrarios de su predilección para la FAO, un eximio catedrático de la Universidad de Harvard, Carl J. Friedrich publicó un libro que tituló, dicientemente, **THE PATHOLOGY OF POLITICS**. Señaló entonces, con perspicacia, que entre los efectos dañosos de la corrupción se encuentran: 1. la ineficiencia; 2. la desconfianza del gobierno; 3. el derroche de los recursos públicos; 4. el desestímulo de las iniciativas e inversiones extranjeras; y, 5. la inestabilidad política.

En los capítulos pertinentes de la obra, Friedrich analiza otros tres temas de la mayor importancia: El vínculo de la corrupción con la ambición desahorada por ocupar altos puestos. La teoría de algunos de que, en el Tercer Mundo, el desarrollo económico requiere aceptación de cierto grado de corrupción. Y que ésta como otros males, es incurable, pudiendo solamente impedirse que se desboque.

IV

Por su parte, desde los primeros tiempos de *Nueva Frontera*, Carlos Lleras defendió la tesis de que se debería exigir a las personas que han ejercido funciones públicas comprobar el origen de sus bienes. Mostraba pasmo por los signos de riqueza, de quienes reciben sueldos que por lo general apenas alcanzan para vivir modestamente. Añadía que resulta necesario, aunque parezca anacrónico, resucitar los juicios de residencia de la época colonial. Coincidiendo con Friedrich en que hay delincuentes astutos y afortunados, insistía Lleras Restrepo en que no deben economizarse esfuerzos para descubrirlos y castigarlos.

A principios de 1976 apareció en la prensa colombiana noticia sobre posibles sobornos a personas que intervinieron en la compra de unos aviones "Hércules" para la fuerza aérea. Pidió entonces Carlos Lleras que se investigaran los movimientos de fondos de la compañía vendedora y se identificara cómo se desembolsó el dinero del soborno si es que lo hubo, y en beneficio de quiénes. Argumentaba entonces: **"Resulta indispensable que, de una vez por todas, quienes negocian con los organismos públicos sepan que no pueden acudir a procedimientos ilícitos; que se castigará tanto al funcionario que falte a su deber como al intermediario o al agente que intervenga para corromperlo, y que la casa, nacional o extranjera, autorice el soborno o busque el apoyo de quienes están en capacidad de influir sobre un negocio determinado con favores o atenciones especiales, no podrá volver a negociar con ninguna entidad oficial"**.

V

A Carlos Lleras el profesorado, formal e informal, le ha dado más satisfacciones íntimas que los honores que el pueblo colombiano le ha conferido y sus trabajos como legislador y funcionarios. Al recibir el título de doctor honoris causa en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, que le fuera conferido por la Universidad del Cauca el 25 de enero de 1980, disertó sobre la **"Patología de la Democracia"**.

Señaló Lleras que ya el mismo Aristóteles asociaba la propiedad de la tierra al ejercicio de la función democrática en la comunidad política. Su análisis de ese principio lo lleva a una conclusión fundamental: **"...el**

poder económico en la medida en que recorte la independencia política por la apelación abusiva al vínculo de dependencia es un factor patológico de la democracia". Considera, también, que la compra-venta de votos y la coacción política es otro factor patológico de la democracia. Adicionalmente, para Lleras el poder político, en aquellos casos en que su ejercicio no está vigilado para evitar abusos ni reglamentado, origina otros dos factores patológicos: la coacción ya mencionada, y el clientelismo.

En estos días, en que tanto se menciona la novísima Declaración de Chapultepec sobre la libertad de expresión, adquieren especial relevancia las siguientes observaciones del ex presidente Lleras, escritas hace más de doce años: "...hay que señalar también como factores patológicos de la democracia la ausencia de una información objetiva y la incapacidad en que se halle colocado el cuerpo electoral para medir el resultado de la acción estatal y la conducta de sus representantes. Cuando hablo de falta de una información objetiva quiero referirme también a los monopolios u oligopolios de ciertos medios y, a la información dirigida que abruma con su diario torrente a los ciudadanos

VI

A estos males cabe agregar los fenómenos del clientelismo y unanimismo. El primero tanto en Colombia como en Panamá, depende considerablemente de la ausencia de una organización verdadera y estable de los partidos políticos, que haga posible la participación del ciudadano independiente. Por ello se ha evolucionado a lo que Lleras Restrepo ha denominado la **"Organización tribal de la política"**.

En el ocaso del siglo XX, el vocablo unanimismo no ha sido admitido aún en el Diccionario de la Real Academia. Con él se califica la inclinación a pedir o la pretensión de imponer adhesión unánime sin críticas ni reservas a una persona, generalmente al presidente de la República. El concepto es de curso legal en países caribeños aunque, como ha señalado Carlos Lleras: "...muy a menudo el unanimista' se aparta de la obediencia incondicional sin estar movido por dudas intelectuales sino más bien bajo el influjo de intereses, grandes o pequeños, de personales conveniencias o de subalternas intrigas y combinaciones".

VII

Tanto en Colombia como en Panamá durante las dos últimas décadas, ha ocurrido un progresivo deterioro de las costumbres políticas que inevitablemente se refleja sobre la marcha de la administración y el mal funcionamiento de las corporaciones públicas. Se utilizan una serie de artimañas que producen beneficios políticos para quienes las realizan, pero que van en detrimento de la eficiencia administrativa y el orden fiscal, y muchas veces dan origen a beneficios pecuniarios.

Es casi increíble el monto de las sumas que aspirantes a Cámara o Senado en Colombia y Asamblea Legislativa en Panamá, gastan para conseguir su elección. Algunos legisladores pretenden presionar al Ejecutivo para que la administración pública esté al servicio de los parlamentarios. Se produce un permanente forcejeo entre las dos ramas del poder, que perjudica grandemente toda la acción estatal.

Como resultado, dice Carlos Lleras, **"... el crecimiento de esos males rompe la equidad en la competencia democrática, resucita la vieja institución del cacique político y siembra un creciente escepticismo en las masas"**.

La quiebra de la moral produce otros efectos. Aumenta, notablemente, los desequilibrios en la distribución del ingreso y estimula los consumos conspicuos que son un insulto a la pobreza de las clases populares atenzadas por la miseria.

En otro orden de cosas, lo primero que piensa la gente en nuestros países cuando está urgida por cumplir un trámite, es en ofrecer dinero al empleado respectivo. Se han institucionalizado las "mordidas" mexicanas; grandes a veces; en otras casi propinas.

VIII

Precisa reaccionar, en Colombia y Panamá, contra este estado de cosas. Hay que imprimir dinámica en el campo del desarrollo económico. Son decisivos el empleo y el aumento de la productividad. Es verdad de Perogrullo que el desempleo abierto es muy grande; y peor todavía el espantoso problema de la miseria bajo el desempleo disfrazado.

Hay que aumentar la productividad en los servicios, lo agropecuario y lo industrial. La necesidad de mantener una posición competitiva en los mercados internacionales obliga a estudios cuidadosos.

No son posibles cambios de significación en el campo del empleo y obtener una distribución más equitativa del ingreso, en ausencia de una política demográfica. El crecimiento excesivo de la población frustra los esfuerzos de desarrollo económico. Hay, en los cinturones de miseria de nuestras ciudades, miles de chiquillos desnutridos, casi desnudos, que viven en cuartuchos miserables, juegan entre el fango y disputan en los basureros alimentos a los perros y gallinazos. Todo cambio social carece de sentido, si no va dirigido principalmente a los niños y jóvenes.

Como ha señalado Carlos Lleras Restrepo, no deben indignarnos las publicaciones extranjeras cuando muestran la miseria que afecta a capas extensas de población. **“Lo que nos debe sublevar no es que se haga pública esa miseria ni que se hagan públicas las otras lacras sociales que nos afligen, sino que esa miseria y esas lacras existan y no estemos haciendo para combatirlas todo el esfuerzo necesario”.**